

RESOLUCIÓN nº 1515/2024, de 7 de junio, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a Sección Sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

#### ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 535/2024 de 23 de febrero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV nº 55 de 15 de marzo y, BOE nº 74 de 25 de marzo).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 18 de abril de 2024.

Mediante la Resolución 1131/2024, de 25 de abril, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de



Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

**RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a Sección Sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial. (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Barakaldo, a 7 de junio de 2024



**EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES ESI**  
**OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES**  
**GERENTZIA**  
**GERENCIA**

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

María Luz Marqués González

ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE/A SECCIÓN SANITARIA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Admitida/os:

D<sup>a</sup>. Goiztidi Diaz Basterra and.

Excluida/os:

Ninguna/o



ANEXO II

OSI Ezkerralde-Enkarterri-Cruces

JEFE/A SECCIÓN SANITARIA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

COMISION DE VALORACION

Presidenta.

Titular: D<sup>a</sup>. Edurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D<sup>a</sup>. Ainhoa Epalza Bueno (Subdirectora Servicios Quirúrgicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Maider Garmendia Zallo (Subdirectora médica de Servicios médicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo.

Titular: D. Francisco Javier Martín Rodríguez (Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial OSI Donostialdea).

Suplente: D. Juan Carlos de Vicente Rodríguez (Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Universitario Central de Asturias).

Vocal tercero.

Titular: D<sup>a</sup>. María Fe García Reija (Jefa de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla).

Suplente: D. Miguel Gorriaran Terreros (Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial Hospital Universitario Navarra).

Vocal cuarto/a (propuesto por el IVAP).

Titular: D. Julio Álvarez Amézaga (Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial OSI Bilbao-Basurto).

Suplente: D. Juan Julián Alonso Fernández-Pacheco (Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Oral y Maxilofacial OSI Araba).

Secretaria:

Titular: D<sup>a</sup> Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).